

329023



1967

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de Patente de Introducción en España, por Diez años, a favor de la firma TISSAGEXOR, Sociedad Anónima, establecida en 12, rue de Quatre-Septembre, Saint-Etienne (Loire, France, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA TEJEDURA DE ESTRUCTURAS DE FAJAS TUBULARES ELASTICAS".

Basada en la Patente francesa nº 1.383.520 del 25 de Febrero de 1964.

---

El presente invento concierne a mejoras introducidas en la tejedura de estructuras de fajas tubulares elásticas, de aplicación particularmente recomendable para la protección de los riñones y del abdomen, no teniendo sin embargo esta indicación de empleo caracter limitativo alguno.

5.-

Se ha querido realizar un tejido que presenta lados anchos y flexibles, y una capacidad elástica permanente, en el sentido de urdimbre, al mismo tiempo que una buena aislamiento y ventilación por la combinación de dichos lados y de la estructura muy ventilada del tejido entre estos lados.

10.-

Las características de tejedura y de la banda-faja tejida



según estas características, resaltarán de la descripción que sigue.

Para fijar el objeto de la invención, son limitarlo sin embargo, en el dibujo anejo:

5.- La figura 1 y la muestra número 1 corresponden a una fracción de faja, respectivamente en posición de relajamiento.

La figura 2 y la muestra número 2 corresponden a una fracción de faja en posición de extensión.

10.- La figura 3 representa la armadira de la banda-faja según la invención, en su anchura y en los bordes.

La figura 4 ilustra el montaje de enfilado en el telar.

La figura 5 representa la armadura correspondiente al trabajo de las planchas del telar.

15.- La figura 6 es un corte parcial longitudinal, esquemático y a gran escala de la banda a través de los lados transversales, que muestran el entrecruzamiento y las posiciones relativas de los hilos de urdimbre y de trama.

La faja según el invento está establecida a partir de una banda cuya estructura tejida comprende:

20.- EN URDIMBRE:

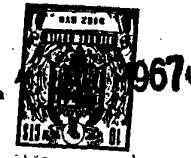
- Hilos de lana cuyo título es de 2/40 de una manera que se dá a título de ejemplo pero que no puede limitar el objeto del invento,

25.- - Hilados elásticos (y goma) que están envueltos en algodón, por ejemplo, pudiendo ser empleados otros textiles eventualmente para envoltimiento.

EN TRAMA:

- Hilos de lana únicamente. El título de estos hilos es de 4/28 de una manera que se dá a título de ejemplo y que no es limitativa sin embargo.

30.- La tejedura se opera en las condiciones siguientes:



- Peines 6, dientes 65 por centímetro:

- trama: un casquillo - lana 4/28 - torsión de calcetería

- blanco inestrechable.

- batida: 14 golpes por centímetro sobre telar, es decir, estando la banda tensa,

- batida: 36 golpes por centímetro alfojado, es decir, estando la banda terminada no tensada.

Urdidura de la urdimbre.

Un fondo con una lana 2/40 - torsión de 500 vueltas por metro - blanco inestrechable,

- y lados elásticos (goma) - crudo sobre conos.

Las características del tejido de la banda-faja están fijadas, aunque de una manera no rigurosamente limitativa, por las figuras del dibujo, en las cuales la parte A representa en las figuras 3 y 4 la armadura del motivo de tejedura, estando repetido este motivo un cierto número de veces en la anchura de la banda, según las anchuras de bandas. Las partes B representan en la figura 3 la armadura de los bordes en la figura 4 el montaje del enfilado de los bordes de la banda-faja.

Se precisa que las partes B que corresponden a los bordes de la banda-faja pueden ser modificadas según las necesidades o particularidades de tejedura sin modificación de la tejedura del conjunto de la banda-faja ni de las características.

En las diversas figuras:

1 representa el trabajo de los hilos de lana sobre los golpes de fondo. Se trata de la banda de tejido sobre la cual son formados los lados,

2 representan el trabajo de los hilos de lana sobre los golpes de transversales, es decir, los hilos que forman los

lados.



- 3 representa el trabajo de los hilados elasticos o hilos de goma.

Los extremos de la banda tejida se unen de cualquiera manera útil y conocida para constituir una faja para el cuerpo.

5.- De esto resulta que la banda-faja obtenida presenta, como se ve en las figuras 1, 2 y 6, lados gruesos C de estructura ancha y ligada, y que son aislantes por consiguiente, mientras que la estructura fina y relada que subsiste entre estos lados en D permite una buena ventilación.

10.- Se consigue así con la misma banda-faja efectos muy diferentes, pero juiciosamente combinados en el mismo artículo que puede ser empleada en las mejores condiciones de protección, de higiene y de comodidad para el utilizador, cualquiera que sea la estación.

15.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, que como ya resulta de lo

20.- que precede, no se limita de ninguna manera aquel de sus modos de aplicación, así como tampoco a aquellos modos de realización de sus diversas partes que han sido más especialmente indicados, abarca, por el contrario todas las variantes, y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo

25.- y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

N O T A

30.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención, lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES



5.- 12.- Mejoras introducidas en la tejedura de estructuras de fajas tubulares elásticas, caracterizadas por presentar dicha estructura lados anchos y flexibles y una capacidad elástica permanente, en el sentido de la urdimbre, al mismo tiempo que un buen aislamiento y ventilación por la combinación de dichos lados y de la estructura muy ventilada de la tejedura entre estos lados.

10.- 22.- Mejoras introducidas en la tejedura de estructuras de fajas tubulares elásticas, según se reivindica en el punto 12, caracterizadas porque la textura tejida comprende hilos de lana en urdimbre de hilados elásticos o hilos de goma, siendo el título de los hilos de lana de aproximadamente 2/40, e hilos de lana en trama únicamente, siendo el título de estos 15.- hilos de aproximadamente 4/28.

20.- 32.- Mejoras introducidas en la tejedura de estructuras de fajas tubulares elásticas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por la combinación de los hilos por grupos alternos para constituir los lados con el fondo fino formando entre los lados los intervalos ventilados.

42.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA TEJEDURA DE ESTRUCTURAS DE FAJAS TUBULARES ELASTICAS.

25.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 1 ABR. 1967



Fig.1

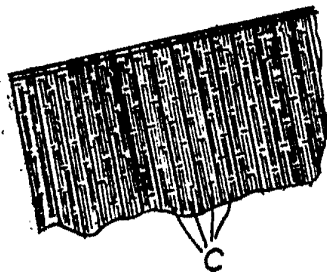


Fig.2

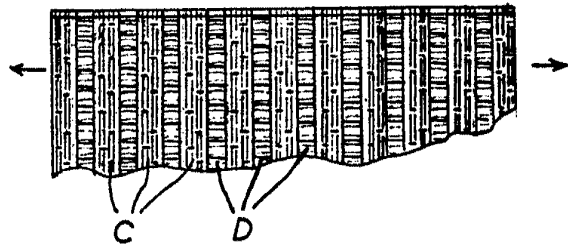


Fig.3

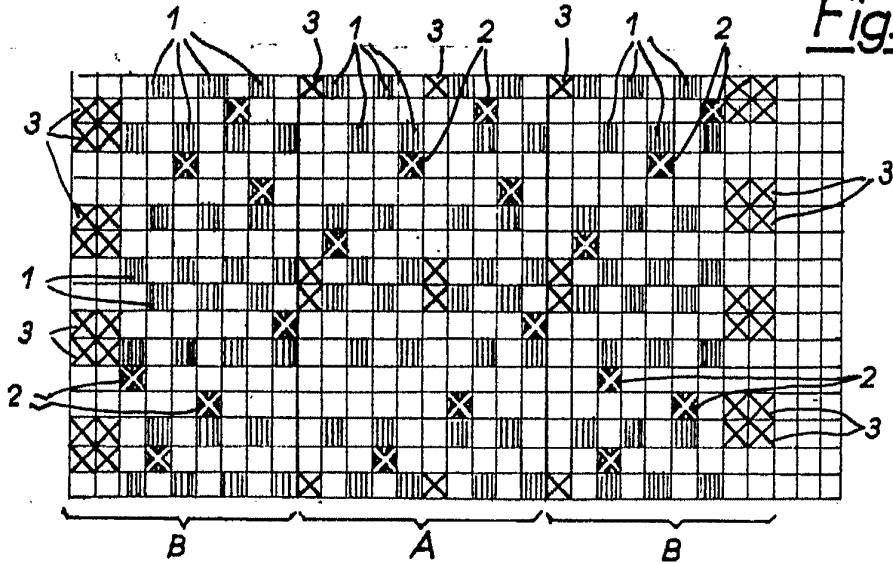


Fig.5

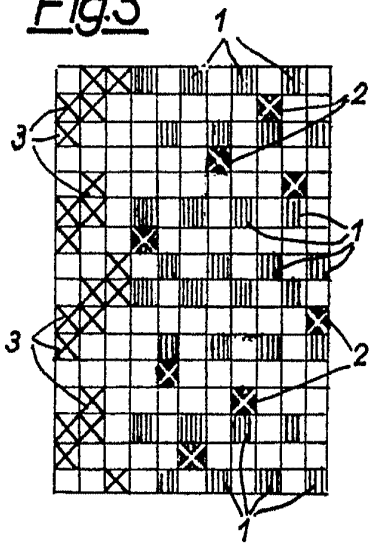


Fig.4

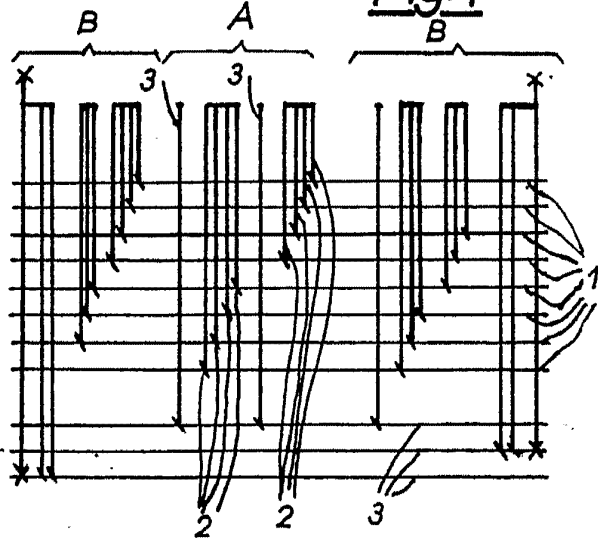
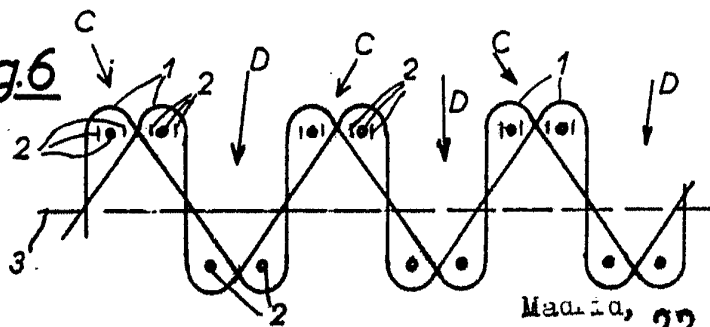


Fig.6



Maria, 27 JUL 1966.

*Maria*